



IRPH: ¿cuáles son las 15 nuevas cuestiones que se plantean al TJUE?

Como hemos anunciado [en este mismo foro](#), el **Juzgado de Primera Instancia n.º 17 de Palma de Mallorca** acaba de elevar una nueva cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea en materia de IRPH en pro de la seguridad jurídica y bajo la intención de evitar que se sigan sucediendo repuestas contradictorias entre los distintos juzgados y tribunales españoles.

El Letrado director de Martínez-Blanco Abogados, Norberto José Martínez Blanco, será el encargado de defender los intereses de sus clientes ante el TJUE.

Pese a que en el seno del procedimiento la parte actora exponía la necesidad de plantear hasta 20 cuestiones, la Magistrada-Juez, **Margarita Isabel Poveda Bernal**, acota los interrogantes a 15 y petitiona que, en la medida de lo posible, el TJUE **esquive la reunificación o reagrupación** de las preguntas en su respuesta, interesando que proceda a resolver “con claridad, contundencia, y en la mejor armonía interpretativa del Derecho de la Unión” al objeto de que los ...